

EL BIEN PÚBLICO

LA CRUZ

Era un patíbulo; y tan infame y tan vil, que en él morían los criminales más monstruosos y los esclavos á quienes las sociedades antiguas no consideraban como hombres.

¡Qué horrible es siempre un patíbulo! ¡Qué espantosa la ejecución de un reo!

El hombre que blasona de autónomo; el hombre que es libre y que, aunque viva mendigo y miserable, tiene con su voluntad inteligente el imperio más grande que se puede concebir y el señorío más amplio que existe sobre la tierra, el imperio de su albedrío y el señorío de sus acciones; el hombre que desde sus primeros años ama la independencia, sustrayéndose á toda ley y á todo yugo, va á morir, no por la inexorable ley de la naturaleza, sino por el terrible fallo de la justicia social. ¿Dónde está su libertad? ¿Dónde su autonomía? Dónde los signos de su dignidad de persona? El verdugo juega con todo ello, que sólo sirve de espectáculo de horror y de abominación á los muchedumbres.

¡Apartad, apartad los ojos con espanto de los tristes y lúgubres trofeos de la justicia humana! ¡No penseis jamás en el lugar manchado con la sangre de un reo! ¡Que no turben vuestros sueños las imágenes de esas aras en que con sus dolores y suspiros deja siempre la víctima señal indeleble de vergüenza y de abyección!..

¿Verdad que así os habla la voz misteriosa de la naturaleza? ¿Verdad que no podeis sustraeros al influjo de sus palabras?..

¿Pues, cómo entonces, ¡oh cruz! patíbulo el más horrendo que han podido discurrir las leyes de la tierra, cadalso afrentoso de asesinos y ladrones en las sociedades crueles que vivían lejos de la civilización; cómo tú, inerte leño que, cual si te gozaras en sostener las últimas convulsiones de un ajusticiado, aun antes le abrumas con tu peso, complaciéndote insensible en que él mismo te lleve al lugar de su suplicio; cómo tú, que tantas veces te elevaste con el cuerpo vivo y luego con el cadáver de un criminal, en vez de despertar el horror que por tí debiera acompañarte, atraes las miradas de los hombres, dominas dulcemente el pensamiento de generaciones innumerables y vienes con tu imagen á llenar de paz nuestros ensueños y de esperanza nuestro corazón?

Hace veinte siglos, ese patíbulo, la cruz, desde el monte Calvario, donde se alzó á las puertas de Jerusalem, recorrió triunfante los ámbitos del mundo.

Como si sus brazos se hubieran conver-

tido en alas, volando, volando desde el fondo de las Catacumbas, se posó como una golondrina en lo más alto del Capitolio.

Brillante, más que las estrellas, los extraños que en hordas sanguinarias pulverizaron los ídolos, quedáronse absortos al contemplarla, y rendidos y civilizados por ella las nuevas sociedades, pusieronla como amparo sobre la corona de sus reyes como sello en sus legislaciones, como enseña en sus estandartes y como defensa en las armaduras y en las espadas de sus guerreros.

Aun hoy, ¿habrá un lugar en el orbe donde la cruz no se divise?... Los príncipes la escogieron para honrar con ella el pecho de los grandes patricios, y los pueblos cultos para reposar bajo su sombra en la sepultura.

Acostumbrados á tal y tan continuo prodigio, apenas se nos ocurre pensar en él; pero no por eso es menos grande y asombroso.

Tampoco nos extasia el ancho firmamento que todos los días contemplamos, y no por eso es menor su majestuosa sublimidad.

Para comprender, ó mejor, para sentir algo de la grandeza de aquel prodigio obrado por la cruz, hay que imaginarse todo lo afrentoso y horrible que era; hay que pensar en la infinita repulsion conque hoy miramos, por ejemplo, la horca ó el garrote, y calcular el efecto que nos produciría el anuncio de que tan abominables instrumentos iban á ser en toda la tierra y por todos los siglos, como lo es la cruz, adorados, amados, honrados y bendecidos.

¿En qué cabeza cabe semejante locura?—diriais todos.—¿Quién ni cómo iba á trastornar así las leyes de la naturaleza?... Cuando más,—si, andando los siglos, desaparecían esos caldaisos,—conservárase su recuerdo como una curiosidad arqueológica; pero amarlos, adorarlos, bendecirlos, colocarlos en el pecho del hombre de bien, en el frontispicio de nuestras casas, en la diadema de nuestros sombreros, en la tumba de nuestros hijos... ¡qué horror! ¡Qué mentira! ¡Qué insensatez!..

Pues con la cruz, ese horror es dulzura y cariño, esa mentira es verdad universal, y esa insensatez, holocausto voluntario de millones y millones de seres racionales.

Ese es el prodigio, contra el que nada puede toda la rabia y el encono de los enemigos de la cruz.

Sí; para trastornar de ese modo las leyes de la naturaleza que hablan con voz imperiosa en el corazón humano; para convertir aquel cadalso, el más infame, en símbolo, el más querido; para borrar

de aquel duro leño, ludibrio de los hombres, empapado durante tantos siglos en la sangre hedionda de generaciones de criminales; para borrar, sí, de la cruz, tanto horror y trasfigurarla con tantos resplendores, ¡oh, qué víctima tan inocente debió morir en ella! ¡qué sangre tan infinitivamente pura y santísima debió regarla!

Solo la sangre de un Dios pudo tener virtud tan inaudita, pues toda la sangre humana era pecadora y manchada con el sello de la culpa; solo Jesucristo, cordero inmaculado que quiso morir por la redención del mundo, puede trocar los trofeos de la muerte en signo de vida.

Los que no creéis en la divinidad de Jesucristo, ¿cómo explicáis el sorprendente fenómeno de la cruz? ¿Pensais que la muerte de un filósofo, por justo que fuera, sería capaz de tamaña maravilla?..

Bah!.. Sócrates murió con veneno; Séneca en un baño; Servet, Savonarola y Giordano Bruno—vuestro héroes—en la hoguera; reyes y reinas inocentes, caudillos ilustres, ministros y estadistas han subido las gradas de los patibulos... y ¿qué? No ya en el mundo, pero ni una nación, ni un pueblo, ni un solo individuo, mira con amor á la guillotina y la levanta un altar en su corazón.

Los que no creéis en la divinidad de Jesucristo, ¿habeis de pensar que la mayor y mejor parte del género humano ha estado y está loca? Ridícula vanidad sería, que tal presumierais; mas, aun siendo cierto, aunque proclamárais como un hecho indubitable la *locura de la Cruz*, todavía tendríais que explicar las causas de esa *locura*, extraña, inconcebible, opuesta á toda ley natural y humana, y que sólo puede comprenderse acudiendo á un poder sobrenatural y divino.

Que sobrenatural y divino es el poder del que vino á redimir al mundo, no como el rey conquistador que los fariseos esperaban, sino como el hijo de un humilde carpintero, no entre riquezas y placeres, sino en la pobreza y por el dolor.

Millones y millones de almas redimidas que han abrazado la cruz para llevarla en el calvario de la existencia, y que sobre ella han impreso ó esperan imprimir los últimos ósculos de amor, póstrojanse ahora con más gratitud y entusiasmo que nunca ante la Sacrosanta enseña de nuestra salvación. La voz de la Iglesia las congrega á meditar de rodillas junto al bendito leño, para aprender allí una vez más á despreciar el oropel de la tierra á sufrir los dolores de la vida, á perdonar el odio de sus enemigos y á rogar por ellos.

Meditad también vosotros, enemigos de la cruz santa.

¡Cuán dignos de lástima sois!

Vuestra patria tiene una bandera y vuestra familia un blasón que venerais: ¿qué símbolo teneis para las supremas aspiraciones de vuestra alma? ¿Qué foco de luz la guía?

¡Pobres desventurados!

Cuando la cruz se alzó en el Calvario y la víctima sagrada dió en ella el último suspiro de su corazón y la última gota de su sangre, la tierra inerte se conmovió y los sepulcros se abrieron y el sol se oscureció y las piedras chocaron, proclamando la divinidad del que moría: solo sus verdugos, solo el pueblo deicida quedó insensible. Mas ¿qué digo? También él la proclamó y la proclama: que por huir de sí mismo y ocultar su vergüenza, roto y deshecho, sin ley y sin altar, quedó aventado por el suelo, como nube que se disipa.

...
¡Oh, Cruz Santa! Tú, que tantos prodigios has obrado siempre, salva á los que te persiguen y ampara á los que te adoramos.

M.

Alcance

Correspondencia

Madrid 15 de Abril.

En el Senado es donde exclusivamente se concentra todo el interés político de la tarde de hoy.

Allí es donde el Gobierno, después de las declaraciones precisas que hizo el sábado el general Jovellar, presidente de la comisión de reformas militares y después también del formal compromiso, públicamente contraído por el ministro de la Guerra, de aceptar el espíritu y el sentido de la enmienda del marqués de Estella, allí es, digo, donde el Gobierno se propone dar la batalla á la minoría conservadora y á no pequeña parte de la mayoría fusionista en la votación de aquella misma enmienda, rechazada con tales bríos por el marqués de Sardeal.

Se dirá que esto es un absurdo contra-sentido, que es una abdicación de la autoridad del Gobierno, sometido á las rebeliones del levantisco matista, que es la anulación del ministro de la guerra y un bochornoso agravio para el general Jovellar.

Todo eso se dirá, y se dirá con sobradísima razón; pero no por eso dejará de ser exacto lo que consignado queda con relación á los propósitos del Gobierno para esta tarde en la alta Cámara.

Como interesa seguir sin solución de continuidad el proceso y el desarrollo y las diversas fases de este conflicto, bien será recoger los datos y noticias relativos á lo acontecido durante las últimas veinticuatro horas.

Acababa de reunirse ayer tarde, en la Presidencia, el Consejo de Ministros, cuando se presentó en aquel mismo salón el presidente del Senado, señor marqués de la Habana, á las seis próximamente de la tarde.

Cerca de media hora permaneció el general Concha conferenciando con los ministros, y lo que ha podido traslucirse de esa entrevista, tiene indudable importancia.

Ausentes los individuos de la comisión de reformas militares, generales Daban y

Búrgos, y en desacuerdo completo con sus compañeros de comisión el general Primo de Rivera, quedan luchando frente á frente los señores Jovellar y marqués de Sardeal, contando éste con el concurso de otros dos de sus compañeros de comisión.

Habia la esperanza de que llegaran á una transacción el ministro de la Guerra y el señor Primo de Rivera respecto á la enmienda de este último y lo que establece el dictamen sobre ascensos de oficiales del ejército de Ultramar, y se contaba con que el acuerdo lo aceptaría la comisión.

Pero celebraron ayer tarde una conferencia los dos citados generales y no llegaron á entenderse.

La comisión se reunió después.

El señor Primo de Rivera sostuvo su enmienda, apoyado en parte por el general Jovellar, que la aceptaba con algunas modificaciones.

El marqués de Sardeal se opuso resueltamente manteniendo la integridad del dictamen, y llegó á triunfar este criterio por mayoría de votos.

El general Jovellar dimitió la presidencia de la comisión, y el señor Primo de Rivera anunció que en la sesión de hoy defendería nuevamente su enmienda y que pediría votación nominal.

Añadió en su relato el marqués de la Habana que tenía noticias de que por los señores marqueses de Molins y del Pazo de la Merced habían sido citados para la primera hora de la sesión de hoy todos los senadores afiliados al partido conservador, encareciéndoles la necesidad de que concurriesen puntualmente y sin falta alguna, porque podría surgir una votación de trascendental importancia.

Entretanto, los disidentes de la alta Cámara y muchos elementos ministeriales de la derecha y del centro decían claramente los unos y los otros daban á entender que agregarían sus nombres á los de la minoría conservadora, si llegaba á recaer votación sobre la enmienda del general Primo de Rivera.

Todo esto comunicó el marqués de la Habana al Gobierno, encareciendo la necesidad de recurrir á medidas extremas para evitar un grave conflicto.

El general Concha abandonó la Presidencia, habiendo aceptado el encargo de conferenciar con el señor Jovellar para rogarle que retire la dimisión.

Reanudado entonces el Consejo que había interrumpido con su visita el marqués de la Habana, mensajero de tan malas nuevas, el señor Sagasta propuso á sus compañeros de Gabinete, y así se acordó, que se dejase para lo último el estudio de lo que conviniera hacer con relación á este conflicto parlamentario y que se pusiera mano desde luego al examen y resolución de los asuntos que cada ministro llevaba.

Entre los cuales asuntos, he de mencionar como los más interesantes los relativos á la aprobación definitiva de aquellos presupuestos parciales ya ultimados.

El ministro de la Guerra dió cuenta de haber ultimado, de acuerdo con el de Hacienda, el presupuesto de su departamento introduciendo una economía de 7.800,000 pesetas.

El señor conde de Xiquena dió cuenta del presupuesto de Fomento, que quedó aprobado.

Los gastos de este departamento se reducen en 4.800,000 pesetas.

De esta cifra corresponde un 70 por 100 á Obras públicas y lo restante á Instrucción y Agricultura.

Entre material y personal del Instituto

Geográfico, se economizan 700.000 pesetas.

Otra economía importante resulta de la supresión de la mitad de las Escuelas Normales de provincias.

También se suprimen todas las gratificaciones y se reduce á la mitad el presupuesto de indemnizaciones.

Pero además de esto el ministro de Fomento sometió á la deliberación del Consejo una especie de ante proyecto de empréstito de mil millones de pesetas que considera necesarios para realizar grandes obras públicas y singularmente para la construcción de la red de ferrocarriles secundarios.

Declaróse desde luego contrario á tal operación de crédito el ministro de Hacienda, y la discusión iba tomando caracteres un tanto ágricos, cuando intervino el señor Sagasta para no decir ni que si ni que no,—que él es incapaz de tener opinión alguna propia y definitiva,—sino para manifestar que, sin rechazar en absoluto ni aceptar en principio el pensamiento del conde de Xiquena, lo que importa es que lo estudien despacito ambos ministros: el de Fomento y el de Hacienda.

Y por último, cuando llegó el instante de ocuparse en el aspecto que presentaba la cuestión parlamentaria, dice hoy un periódico que la impresión de los ministros, por lo que al Senado se refiere, era muy poco halagüeña y agradable, expresándose en estos términos el periódico á que me refiero:

«Los conservadores y los disidentes podían reunir mayoría en la votación de hoy, si, como el Gobierno teme, se han ausentado de Madrid muchos senadores ministeriales.

»El primer acuerdo fué dirigir anoche mismo una carta á todos los senadores que se encuentran en Madrid, encareciéndoles la precisa asistencia á la sesión

»El señor Sagasta asistirá á primera hora al Senado y procurará conjurar el conflicto, apelando si preciso fuera á excomulgar á cuantos no le obedezcan.

»Se considera seguro que hoy preside la comisión el señor Jovellar.»

A lo cual añado yo, sintetizando rápidamente las noticias de la sesión que puedo alcanzar hasta la hora de cerrar esta carta, que, en efecto, el general Jovellar, resignándose una vez más á la serie de sacrificios que le impone su ministerialismo, no ha insistido en su dimisión y sigue presidiendo la comisión de reformas militares.

Que esa comisión se ha reunido á primera hora de esta tarde, antes de comenzar la sesión, y allí, sometiéndose los generales Chinchilla y Jovellar á las audaces imposiciones del marqués de Sardeal, allí ha debido convenirse en rechazar hoy en redondo la enmienda que en principio y salvas ligeras modificaciones de forma admitieron el sábado el presidente de la comisión y el ministro de la Guerra.

Así resulta de las declaraciones que ambos han hecho al reanudarse esta tarde el importante debate.

Terminó, pues, el conflicto entre ministeriales.

Ahora solo falta rechazar la enmienda en votación nominal, siquiera se abstengan muchos y muy importantes fusionistas y siquiera el triunfo numérico del Gobierno sea de tanta entidad como el logrado en aquella votación de hace pocos días, cuando la enmienda del Sr. Fabié.

Defender el presupuesto, aunque sea con muchísimo vilipendio: hé ahí toda la política del Sr. Sagasta.—A.

Telégramas

París 16.—El Consejo de Ministros ha acordado dirigir una circular invitando á todos los Ayuntamientos de Francia á celebrar una fiesta análoga á la que el día 3 de mayo próximo se verificará en Versalles con el motivo del centenario de la reunión de los Estados generales.

Biarritz.—«El British-Club ha sido completamente destruido por un incendio; pero no ha ocurrido alguna desgracia personal.

Ha fallecido el escritor M. Luis Ulbach.

Por orden de M. Merlín presidente de la comisión encargada de instruir el sumario relativo al proceso sometido al Tribunal Supremo de justicia, esta mañana se ha verificado algunos registros por la policía en los domicilios del general Boulanger, conde Dillon y M. Rochefort.

Segun dice el «Paris», los documentos encontrados en el domicilio del general Boulanger carecen de importancia.

Gacetilla

DESCRIPCION

de la persona de Nuestro Señor Jesucristo

Hoy que el mundo católico se entrega al recogimiento y la oración, juzgamos oportuna la publicación de una carta que describe la persona del Redentor de la humanidad.

Esta carta es la que el cónsul Léntulo dirigió al emperador Octaviano acerca de la persona, carácter y cualidades del Hijo de María. Fué hallada en los anales romanos, traducida fielmente al castellano, de la que en idioma latino consta al folio 54 de un antiguo y curioso breviario impreso en vitela, custodiado en el estante 266, tabla 6.ª de la biblioteca nacional de Madrid.

Dice así:

«Léntulo á Octaviano, salud,

En nuestros tiempos ha aparecido y existe todavía un hombre de gran virtud llamado Jesús Cristo, y por las gentes Profeta de la verdad.

Sus discípulos le apellidan Hijo de Dios, el cual resucita á los muertos y sana á los enfermos.

Es de estatura alta, mas sin exceso, gallardo; su rostro venerable inspira amor y temor á los que le miran. Sus cabellos son de color de avellana madura y lasos, ó sea lisos, casi hasta las orejas, pero desde éstas un poco rizados, de color de cera virgen y muy resplandecientes; desde los hombros, lisos y sueltos, partidos en medio de la cabeza, segun costumbre de los nazarenos.

La frente es llena y muy serena, sin la menor arruga en la cara, agraciada por un agradable sonrosado. En su nariz y boca no hay imperfección alguna.

Tiene la barba poblada, más no larga, partida igualmente en medio, del mismo color que el cabello, sin vello alguno en lo demás del rostro. Su aspecto es sencillo y grave; los ojos garzos, ó sea blancos y azules claros. Es terrible en el reprender, suave y amable en el amonestar, alegre con gravedad.

Jamás se le ha visto reír, pero llorar si.

La conformación de su cuerpo es sumamente perfecta: sus brazos y manos son muy agradables á la vista. En su conversación es grave; y, por último, es el mas singular y modesto entre los hijos de los hombres.»

Con motivo de la solemnidad del día de hoy las Iglesias de esta ciudad se han visto esta mañana sumamente concurridas y en especial la parroquia de Sta. Maria á la que ha asistido el Ayunta-

miento presidido por el Delegado del Gobierno.

A la hora en que escribimos estas líneas visitan los Santos Sagrarios, las autoridades, corporaciones y cuerpos e institutos de la guarnición de esta plaza.

La procesión del entierro que saldrá el Viernes Santo de la parroquia de Sta. María, á las 8 de la noche, recorrerá el siguiente trayecto:

Plaza de la Constitución, calles de Isabel II, Rector, Arraval, Herno, Cifuentes, Hannover y Plaza de la Constitución.

Debido á la solemnidad del día y siguiendo la costumbre de años anteriores no se publicará mañana EL BIEN PÚBLICO.

La venida á esta ciudad del Ayudante de Campo del Excmo. Sr. Capitan General de estas islas y del capitán de artillería señor Masaller, esta relacionada con las pruebas de una reforma de montajes de que son inventores dichos oficiales del Ejército.

Llama la atención por su belleza y sencillez, el Monumento expuesto en el Asilo de Huérfanas del Sagrado Corazón de Jesús.

Se han hecho pruebas con un fusil de repetición, invención del Comandante del Regimiento de Filipinas Sr. Vaca.

Sin que de las mismas pueda colegirse la inutilidad del arma, leemos que las pruebas habían demostrado deficiencias importantes en el nuevo fusil.

Tan luego como el médico de naves del Lazareto, señor Menendez, tome posesión de su destino, hará uso de la licencia de un mes que le fué concedida, el Director del referido establecimiento.

Mañana desde las cinco y media de la misma hasta la terminación de los Divinos Oficios, en las iglesias de Santa María y de San Francisco, y por la tarde en la del Carmen, habrá mesas peticorias en beneficio del Asilo de Huérfanas de esta ciudad.

Según carta recibida de Marsella, hállase en aquel puerto el magnífico yacht norteamericano «Alva», propiedad de Mr. Vanderbilt, desde cuyo punto visitará probablemente los puertos de Barcelona, Mahon y Palma.

Conforme anunciamos días atrás la Diputación provincial ha acordado que todas las subvenciones concedidas hasta la fecha á los Ayuntamientos para la reparación de sus caminos vecinales deban invertirse precisamente durante el ejercicio del presupuesto vigente en su período ordinario y el de ampliación, ó sea hasta el día 31 de Diciembre del corriente año, y, que una vez cerrado definitivamente dicho presupuesto, se consideren caducadas si los Ayuntamientos no han remitido las cuentas justificativas de las obras ejecutadas invirtiendo en ellas la suma concedida y otra igual de fondos municipales, con arreglo á los términos de la concesión.

En el vapor-correo «Puerto-Mahon» han llegado hoy á esta ciudad, nuestros amigos particulares D. Martín Martínez Carpena, ayudante de obras públicas y D. Pedro Mir y Saura, ayudante agrónomo con residencia en Barcelona.

Esta mañana han bajado al puerto para reparaciones, la draga «Alonso» y uno de los dos gánguiles remolcados por el vapor «Mars».

Procedente de Barcelona fondeó anoche á las once el laúd «Dolores» de esta matrícula con cargamento de tablonos y otros efectos.

Ayer llegó á Ciudadela en el vapor «Ciudad de Ciudadela» el Notario nuevamente nombrado nuestro amigo Dr. D. Antonio Anglada.

Hoy ha llegado en el vapor-correo «Puerto-Mahon», el resto de la compañía Canetti que el domingo próximo hará su debut en nuestro coliseo.

Ha regresado á Palma procedente de la Corte el Excmo. Sr. D. Jacinto Feliu, Senador del Reino por esta provincia.

En el Rectorado de la Universidad de Barcelona se ha recibido el título de practicante expedido á favor de D. Nicolás Ticoulat.

Hoy ha llegado á Palma la compañía de ópera que debe actuar en aquel teatro Principal durante la próxima temporada de Pascua.

Entre la carga de que ha sido portador el vapor correo «Puerto-Mahon» figuran 129 kilos ferretería, 506 jabon duro, 435 suela, 400 azúcar, 4200 azufre, 100 cola, 486 hierro, 3400 sardinas, 400 pastas para sopa, 200 chocolate, 250 pinturas, 800 kilos dátiles, 240 tegido goma, 570 frutas secas, 2000 fécula de patata, 3850 café, 505 hierro colado, 326 kilos pieles curtidas, 9220 azúcar 11679 tejidos, 5920 litros aceite, 7480 kilos harina y otros efectos.

Continúa el tiempo revuelto y sin presentar señales de mejorar. Durante el día de ayer estuvo casi siempre encapotado el cielo, soplando un viento fresco del Norte que fué acentuándose notablemente por la noche.

En varios puntos de esta Isla cayeron copiosas lluvias acompañadas de pedrisco, mayormente en el término de Mercadal, debiéndose notar que en muchos puntos de Mernorca no cayera ni una gota de agua.

El mar se halla alborotado no siendo extraño que haya sido fatigosa la travesía de nuestro vapor-correo.

Esta mañana aun se hallaba cubierta de nieve una parte del Monte Toro.

El vapor «Ciudad de Ciudadela» en su último viaje dejó en el puerto de Pollensa 237 reses lanaras y cabrias y varios pasajeros.

Hizo la travesía en menos de cuatro horas á pesar de tener el viento contrario.

En dicho puerto embarcó trece familias con destino á la América del Sur y tomó variada carga.

Mercado de la Habana el 30 de marzo:
Oro español, 236 1/4 á 236 1/2. Cambios quietos. Azúcares. Los compradores, inducidos por las buenas noticias recibidas del extranjero, han mejorado las ofertas, las cuales fueron aceptadas por los hacendados, y muchos de ellos no solo han vendido sus existencias en depósito, sino que han comprometido al mismo precio el resto de sus cosechas. El mercado cerró firme y con tendencia al alza.

Noticias marítimas

El vapor «Puerto-Mahon», fondeado en este puerto á las once y media de esta mañana, ha sido portador de la correspondencia pública y siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

D. Sebastian Sicre; Pedro Mir; Francisco Devrilla; Vicente Ruiz; Juana Prieto; María Roca; Guillermo Camps; Rosendo Durán; Luis Vidal; Antonio Rajas; Luis Ferrer; Teodora Mestre y 10 quintos.

DE ALCUDIA

D. Carlos Caneti y tres más; Martín Martínez; Jaime Valero; Gustavo Muller; Jaime Font; Bernardo Frau y señora.—Total 32.

Según noticias particulares que aún no han tenido confirmación oficial, el buque de guerra español «Nautilus» ha tenido que arribar á Malta, á consecuencia de un rudo temporal con un muerto y varios heridos de la tripulación.

Por el ministerio de Ultramar se ha publicado una Real orden admitiendo con destino al servicio de correos de Filipinas los vapores de la Compañía Transatlántica «Isla de Panay», «Isla de Mindanao», «San Ignacio de Loyola», «San Agustín», «Santo Domingo», «Reina Mercedes», «Habana», «España», «Mendez Núñez» y «P. de Satrústegui», quedando en su consecuencia afectos al referido servicio los seis primeros, y como supernumerarios los cuatro restantes, á reserva de la resolución que recaiga en el expediente que se instruye, en cuanto á los vapores «San Ignacio de Loyola» y «P. de Satrústegui», cuyos buques exceden de la edad de 20 años.

Vapores-correos de la Transatlántica.—El «Rabat» llegó el 14 á Cadix procedente de Málaga.

El «San Francisco» salió el 15 de la Habana para Colon.

El «Vizcaya» salió el 15 de la Habana para la Coruña y Santander directamente.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 15 á la Habana, procedente de Barcelona, Cadiz y Puerto Rico.

El «Panamá» salió el 15 de Nueva York en dirección á la Habana.

El «Santo Domingo» salió el 15 de la Coruña para Liverpool en derechura.

El «Antonio Lopez» salió el 15 del Havre para Santander.

El «España» salió el 15 de Cádiz para Barcelona directamente.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 17.—9 m.

Ha causado mucha sensación en los círculos diplomáticos, un artículo publicado en una importante Revista, donde se asegura que en la entrevista celebrada en San Sebastian por las Reinas de Inglaterra y España, se trató del cambio de Gibraltar con Ceuta, concediendo á los ingleses el derecho de ocupar á Tánger y Tetuan.

Madrid 17.—11'45 m.

La Comisión mixta dará hoy dictamen acerca del proyecto de ley aplazando las elecciones municipales para el día primero de Diciembre próximo, el cual se cree que será aprobado definitivamente el primer día después de las vacaciones de Semana Santa.

Se halla enferma la Emperatriz de Alemania.

Madrid 17.—5 t.

En el registro verificado en París en casa del ex-general Boulanger y de sus partidarios MM. Dillon y Rochefort, se han ocupado varios papeles y documentos, además del equipaje del último de dichos señores,

el cual dijo que se preparaba para marchar á Bruselas.

Madrid 17.—11 n.

El príncipe de Gales irá á la exposición de París, pero no asistirá á las fiestas oficiales.

Se halla gravemente enferma la Emperatriz de Austria.

París.—Dícese que el tribunal que entiende en el sumario contra la Liga de Patriotas ha expedido sesenta mandamientos decretando la prisión de otros tantos boulangieristas.

En Bruselas se ha celebrado una reunión de Franceses presidida por el ex-general Boulanger á la que se atribuye grande importancia.

Madrid 17.—12 n.

Se ha aprobado en el Congreso el nuevo Código civil.

La comisión mixta ha presentado su dictamen, en el que se propone el aplazamiento de las elecciones municipales.

Carece en absoluto de fundamento la noticia circulada de que el señor Ministro de Hacienda vaya á ocupar la presidencia del Consejo de Estado.

Madrid 18.—9 m.

A causa de grandes desprendimientos de tierra se hallan interceptados los trenes de la línea de Santander.

Hoy se celebrará el Consejo de Ministros que debía tener lugar ayer.

Madrid 18.—11 m.

En las aduanas francesas se han impuesto nuevas trabas para los vinos españoles.

El Ministro de Hacienda D. Venancio Gonzalez presentará simultáneamente los nuevos presupuestos y proyectos suplementarios y pedirá que se celebren sesiones dobles hasta su aprobación.

El Diputado por Mallorca Sr. Fiol ha recomendado al Ministro de Fomento Sr. Canalejas se entere del estado ruinoso en que se encuentra el penal de las Baleares, habiéndole ofrecido el Sr. Ministro que se ocupará del asunto y proveerá, lo que estime necesario.

Madrid 18.—11'30 m.

Se ha terminado la información supletoria respecto al crimen de la calle de Fuencarral, habiendo sido desestimada la pretención de otras diligencias pedidas por los defensores de los procesados. Las actuaciones han sido remitidas á la Sala, creyéndose que la vista se reanudará el miércoles de la próxima semana. Los defensores han protestado.

Se ha firmado el Real Decreto reorganizando el Clero Castrense.

Madrid 18.—11'45 m.

París.—Pierde por momentos interés el proceso que se sigue contra el ex-general Boulanger; pues la atención pública se halla fija en la próxima Exposición universal.

Guárdase gran reserva acerca de las cartas que han sido últimamente ocupadas.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Jués Santo S. Eleuterio obispo y mr. y san. Andres Hibernon.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas. Parroquia de Sta. Maria.

A las 8 de esta noche gran Miserere con sermon, en el intermedio que dirá el mismo Sr. Nuza Presbítero.

Viérnes Santo, á las seis sermon de Pasion por el Sr. Nuza Pbro., á las 9 Horas y Oficio divino con solemne canto de la Pasion segun S. Juan; Adoracion del Lignum Crucis, ejecutándose la célebre partitura del citado Pbro. Sr. Andreu, procesion y vísperas. Por la tarde Maytines con toda majestad. A las 8 de la noche saldrá la gran procesion del entierro ó sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo.—Sábado Santo, á las 8, todo el santo Oficio del dia, que consiste en las bendiciones de fuego incienso, cirio y pila bautismal, después Misa de Gloria y vísperas.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen. Viérnes Santo. A las 6 de predicará el Rdo. D. Eduardo Turmo, Pbro. A las 9 y media Oficio propio del dia con canto solemne de la Pasion, por los Sres. Alzina, Turmo y Nuza, Pbro. Por la tarde á las 2 y media se dará principio al devoto ejercicio de las Siete Palabras pronunciadas por Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz, predicando el Lic. Rdo. Sr. D. Francisco Cardona y Orfila, Pbro., ejecutándose por el cuarteto la célebre música de Haydin.—Sábado Santo á las 7 Oficio del dia.

Parroquia de S. Francisco de Asis, A las 6 y media de esta tarde habrá sermon de Mandato predicando el propio señor Ecónomo, despues solemne Miserere. Viérnes Santo á las 8 y media de la mañana Oficio divino y canto de la Pasion: á las 3 de la tarde oficio de Tinieblas y á las 5 1/2 la procesion del Entierro por el interior de la iglesia y sermon de la Soledad de María Santísima á cargo del señor Panedas, Pbro.—Sábado Santo, divinos Oficios á las 8.

En las Concepcionistas, a las 8 de esta noche habrá el santo ejercicio de las Siete Palabras de Jesucristo en la Cruz, y á las 11 la Hora Santa. Viérnes tambien Oficio y canto de la Pasion á las 8. Sábado á las 7 Bendicion, misa y vísperas.

En la Concepcion, tambien habrá misa solemne el Viérnes á las 8 y Oficio rezado. En las iglesias de S. José, Sta. Eulalia, S. Antonio Abad, Sta. Margarita y Asilo de Huérfanas se espondrá á la veneracion la imágen de Ntro. Señor Jesucristo, practicándose por la tarde piadosos ejercicios.

Santo de mañana

Viernes Santo: S. Crescencio confesor San Hermógenes y San Vicente mártires.

COTIZACIONES

Barcelona 17.—4'10 t.

4 por ciento Interior.	76'10
4 por ciento Exterior.	78'27
4 por ciento amortizable.	89'25
B. H. de Cuba id.	105'25
B. H. Colonial.	59'75
F. C. de Barna á Francia nuevas	66'50
Id. del Norte de España.	87'75
Orenses.	17'35
F. C. Tarrag. B. y Francia.	64'12
Id. Norte.	77'12
F. C. de Medina á O. y Vigo.	36'75
Id. Almansa.	71'12
Obligaciones Trasatlánticas.	85'25
S. Juan de las Abadesas.	00'00
Acciones Almansa.	236'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	24 rs. paga el alcista.
Exterior	00 rs. paga
Madrid 17	
4 p. 00 Interior.	76'10
4 p. 00 amortizable.	89'40
Bills. Hipots. de Cuba.	105'65

ANUNCIOS

Administracion de Loterias de 1.ª clase n.º 5 de Mahon. (Estanco Arravaleta)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 22 de Abril de 1889.

Ha de constar de 32 mil billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á razon de 5 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1630 importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	140.000
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
24 de 3000	72.000
1400 de 500	700.000
99 aprox. de 500 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80 000 pesetas	49.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de centena del que obtenga el premio de 40.000 pesetas	49.500
2 id. de 5.000 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	10.000
2 id. de 3.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000

1.630 1.168.000 Mahon 11 de Abril de 1889 - El Administrador, Diego de la Torre.

Don Francisco Rodriguez Ladron de Guevara, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia nueve de Mayo próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado y en la del municipal de Ciudadela simultaneamente, á la subasta y remate, con arreglo á los respectivos pliegos de condiciones de la casa sita en la Ciudad de Ciudadela calle de S. Sebastian n.º 1 bajo el tipo de diez y nueve mil pesetas; y de un edificio ó grupo de almacenes sitos en el muelle del puerto de dicha ciudad, señalados con los números 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 respectivamente, bajo los tipos ciento cincuenta pesetas el primero, doscientas cincuenta el segundo, doscientas cinco el tercero, ciento cincuenta y cinco el cuarto, ciento cincuenta el quinto, ciento cincuenta el sexto y doscientas el séptimo, y no se admitirán posturas inferiores, debiendo los licitadores depositar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de las fincas que quiera adquirir, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad que se hallan de manifiesto en ambos Juzgados; pues así lo tengo mandado en providencia de ayer en el juicio necesario de testamentaria de D. Vicente Simó y Carrió y doña Valentina Faner y Llambias. Dado en Mahon á veinte y nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí Juan Allés.

Alcaldía de Villa-Carlos

El día 21 del actual á las diez de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la segunda Subasta del arriendo de la casita carniceria número 2, en la cual se admitirán pujas que cubran el 5 por 100 sobre la cantidad de setenta y seis pesetas por que ha sido rematada por todo el año económico de 1889-90, repitiéndose la Subasta de la casita número 1, para la cual no se ha presentado licitador alguno. Villa-Carlos 15 de Abril 1889.—José Vila.

Don Francisco Rodriguez Ladron de Guevara Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia veinte y cuatro de Abril próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado á una segunda subasta y remate, con arreglo al pliego de condiciones, de la casa sita en esta Ciudad calle del Comercio número dos bajo el tipo retasado de dos mil novecientos treinta y cinco pesetas del que no se admitiran posturas inferiores, debiendo los licitadores depositar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad que con el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la escribanía del refrendario, sin derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio necesario de testamentaria de D. Mignel Tudurí y Portella y otros.

Dado en Mahon á trece de Marzo de mil ochocientos ochenta y nueve.—F. Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Juan Allés.

Don Francisco Rodriguez Ladron de Guevara Juez de primera Instancia del Partido de Mahon

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á Olderico Vigotti y Plath vecino que fué de Villa-Carlos ausente en ignorado paradero, á fin de que dentro el término improrrogable de nueve dias comparezca en el juicio declarativo de menor cuantia que contra el que se ha promovido en este juzgado y actuación del infrascrito Escribano por Rafaela Hernandez Alvarez sobre reconocimiento de deuda y pago de cantidad cuya demanda ha sido admitida mediante providencia de hoy por la que se le ha conferido traslado con emplazamiento; en la inteligencia de que si no compareciere le causará el perjuicio que hubiese lugar.

Dado en Mahon á veinte y seis Marzo de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Lorenzo G. Pons Escribano.

Casino Isleño

Se suplica á los Sres. Socios que esten adeudando mas de un trimestre se sirvan pasar por la consergeria del mismo á satisfacer las cantidades que estuviesen en descubierto, en la inteligencia que de no verificarlo la junta se verá obligada á obrar con arreglo á lo que previene el Artículo 32 del Reglamento vigente.

Mahon 15 Abril 1889. P. O. de la J.—El Secretario, Pedro Riudavets.

SE

vende por un precio arreglado un carreton casi nuevo. Informar en esta imprenta.

Bueno y barato

En la tienda de comestibles del Sr. Gil, Plaza del Cármen núm. 4, se hallan á la venta entre otros muchos géneros

- Sardinas saladas de 1.ª calidad á 30 céntimos de peseta la docena.
- Idem id. de 2.ª á 20 céntimos id.
- Bacalao Noruego de 1.ª á 38 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.
- Garbanzos á 23 céntimos id. id.
- Garbanzos remojados á 20 id. id.

4 P.ª DEL CARMEN N.º 4

VEDADO

Queda en absoluto prohibido el cazar en el predio «Son Ermita» del término de Ferrerías, quedando sujetos á las penas marcadas por la Ley, todas aquellas personas que sean detenidas cazando, por el guardia jurado Antonio Roig y Pou.

Para Alquilar

Desde 1.º de Octubre próximo estará para alquilar, la casa de la calle Nueva número 5; y desde hoy la de la misma calle núm. 7. Para informes en la del núm. 3, Sombrereria.

VICENTE CASELLA

espone al público que acaba de llegar de Barcelona con un surtido de marmol y alabastro labrado, los cuales los vende á un precio módico.

PLAZA DE LA PESCADERIA N.º 31.

Salvado de trigo tierno

Se vende en el almacén Rampa de la Abundancia núm. 13 al precio de quince y media pesetas los 100 kilos.

AL PUBLICO

Juan Lucena, cortador de la casa Auriemma, de Barcelona, establecido en el antiguo comercio de Riera, calle Nueva n.º 30 confecciona camisas y calzoncillos de todas clases y precios, todo por encargo. En el mismo se necesitan oficialas.

Para Vender

Lo está la casa núm. 18 de la calle del Castillo de esta Ciudad Informará el Notario D Francisco Andreu.

Leche de burra

Se encontrará en la calle de S. Bartolomé n.º 23. Pasa á domicilio. Leche de quince dias

OJO

FABRICANTES DE CALZADO

En la imprenta de M. Parpal, calle del Bastion núm. 39, se imprimen las cubiertas de las cajas de carton á DOS rs. vn. el ciento.

Para vender

Lo está la casa número 32 de la Cuesta de Deyá. Para informes dirigirse al procurador D. Gabriel M.ª Pons.

PÉRDIDA

Desde la calle del Arco á la calle Nueva, se ha perdido un «devall ventre.» Se dará una gratificacion al que lo entregue en la calle Nueva número 16.

Fes de vida

Listas de embarque Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público»

Elisir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y C.ª, Farm. en Paris

Deliciosa preparacion que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

- Las Malas digestiones,
 - Las Nauseas y las Acedias,
 - Las Gastritis y Gastralgias,
 - La Jaqueca,
 - Los Vómitos,
 - La Diarrea,
 - Los Calambres de Estómago,
 - Los Embarazos gástricos,
 - Las Enfermedades del Hígado,
- Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En PARIS, 8, Rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C.ª

al MÁTICO

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inocua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos. Depos. en PARIS: GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne.



FENO-HIERRO

Anemia, Palidez, Clorosis, Fiebres lentas, Inveteradas, Nevralgias, Nevrosis, Agotamiento, Reconstitucion despues de una larga enfermedad ó de un tratamiento debilitante.

PRECIO EN FRANCIA 3 FR. Avenue Victoria, 6 PARIS y en todas las buenas Farmacias.